



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DE "EL ANTE URSUAIA"	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18 NOV. 2021 Hs. 13:45
Numero:	789
Fojas:	5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	3271

93/2019

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 28 de octubre de 2021.-

ASUNTO N°: 913/2019

EXPEDIENTE N°: 93/2019.-

REFERENTE: Del señor Matus. Solicita la prórroga del transporte especial de personas, Móvil N.º 30, por el término de dos años.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir el asunto de referencia a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

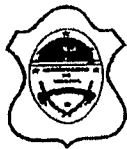
Convalidan los presentes según Acta N° 06/2021:

C.D.
D.E.E.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.M.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 6/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 28 días del mes de octubre del año 2021, siendo la hora 11:17, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia del presidente de la comisión Gabriel DE LA VEGA, y de las y los concejales Laura ÁVILA y Javier BRANCA por el Frente de Todos-PJ; y la concejala Mariana OVIEDO por el Movimiento Popular Fuegoño. -----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

Por el asunto 576/21 se encuentran presentes el Sr. Elvio SEVILLA y la Sra. Laura RIVADENEIRA. -----

La señora RIVADANEIRA expresa los fundamentos por los cuales solicita la excepción, resaltando la imposibilidad de adquirir una nueva unidad debido a las altas multas que deben pagar, y a la falta de trabajo por sus condiciones de salud y por la pandemia. Comenta también que con ese emprendimiento se sustenta a 3 familias. -----

El concejal DE LA VEGA les consulta si están trabajando y de qué. -----

A lo que plantea que con esa unidad efectúan el transporte del personal de las plantas fabriles de manera irregular. -----

El concejal DE LA VEGA expresa que entiende la necesidad otorgar la excepción los vecinos, para que pueda darle uso al vehículo por uno o dos años más. -----

El vecino aclara que tienen el vehículo en condiciones, la RTO y el seguro al día, que solo les falta la habilitación. -----

El concejal Branca plantea la necesidad de rever la multa, dado el contexto y propone solicitar al DEM que pueda intervenir en la situación. -----

La señora RIVADENEIRA comenta que tenían la habilitación provincial y por lo tanto no sabían que estaban trabajando de manera irregular. -----

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgia del Sur y San Juan de los Ríos son y serán Argentinas"

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

El concejal DE LA VEGA propone mantenerlo en comisión y tratarlo directamente por el artículo 106 del Reglamento Interno en la próxima sesión ordinaria. -----

Asunto 576/2021 - Expediente 88/1989. Del señor Sevilla. Solicita excepción del artículo 4º de la OM 5251 para habilitar su vehículo de transporte de pasajeros de 19 + 1 asientos. *Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 612/2021 - Expediente 101/2014. De la señora Carrizo. Solicita estacionamiento reservado para persona con discapacidad sito en barrio 245 Viviendas, Tira 16, 2º piso, Dto. 1. *Se aconseja **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 586/2021 - Expediente 53/2021. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal Nº 1243/2021 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada por la cual se exceptúa a la señora Leiva del cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ordenanza Municipal Nº 152 por el término de 365 días. *Se aconseja **DICTAMEN FINAL** aprobando Proyecto de Resolución por el cual se **ACEPTA VETO**. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 580/2021 - Expediente 62/2021. De la señora Zárate. Solicita excepción para estacionamiento que requiere el Código de Planeamiento Urbano para la habilitación comercial sobre el local "Gimnasio Atenas". *Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a **Habilitaciones Comerciales** analizando la factibilidad. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 573/2021 - Expediente 515/1996. Del señor Fuentes. Solicita excepción al artículo 7º de la Ordenanza Municipal Nº 5478, Programa de Seguimiento y Scoring. *Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 539/2021 - Expediente 168/1989. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a toda actividad comercial o industrial que se desarrolle en jurisdicción de la ciudad de Ushuaia requiere habilitación o permiso municipal, según corresponda. *Se aconseja **DICTAMEN FINAL** sancionando **PROYECTO DE ORDENANZA**. Convalidan los presentes.* -----

Asunto 538/2021 - Expediente 168/1989. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a implementar en el ámbito de la Dirección de Comercio e Industria de la Municipalidad de Ushuaia "El Registro Electrónico de

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur" son y serán Argentin



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Comercio e Industria". Se aconseja **DICTAMEN FINAL** sancionando **PROYECTO DE ORDENANZA**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 487/2021 - Expediente 83/2008. Del Ejército Argentino. Solicita la instalación de carteles de "Prohibido Estacionar, reservado para el Ejército Argentino" en la calle Monseñor Fagnano 348. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** sancionando **PROYECTO DE ORDENANZA**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 442/2021 - Expediente 515/1996. Del Frente de Orientación Radical de la Joven Argentina. Proyecto de ordenanza referente a establecer como requisitos para la tramitación de la licencia de conducir la realización de un curso de capacitación en resucitación cardiopulmonar. Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 509/2020 - Expediente 69/2020. Del señor Caramelo. Solicita se genere una norma específica para el servicio de limusinas en la ciudad de Ushuaia. Se resuelve mantener el asunto en **COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan los presentes. -----

Asunto 33/2020 - Expediente 136/1998. Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a autorizar la circulación en la vía pública de los vehículos automotor, definidos en el art. 5, inciso x), de la Ley 24.449, reglamentada su producción y circulación en la vía pública por la Ley Nacional 26.938. Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando al señor Matías RODRIGUEZ a participar de la próxima reunión de comisión. Convalidan los presentes. -----

Asunto 913/2019 - Expediente 93/2019. Del señor Matus. Solicita la prórroga del transporte especial de personas, Móvil N.º 30, por el término de dos años. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** girando el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 96/2019, expediente 126/1988. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a implementar en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el Sistema de Fotomultas. Se aconseja **DICTAMEN FINAL** sancionando **PROYECTO DE ORDENANZA**. Convalidan los presentes. -----

Asunto 144/2017, expediente 272/2000. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a disponer la creación del Parque Vial Infantil como un espacio de concientización y educación vial para los niños de nuestra ciudad. Se resuelve **PRE**

Matías VIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgius y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

DICTAMEN girando el asunto a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
Convalidan los presentes. -----

Siendo la hora 11:33 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie
los presentes. -----

Mariana OVIEDO
Concejal P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia